

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha de la suscripción
Resolución N° 0240-2022-UNHEVAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0240-2022-UNHEVAL

Cayhuayna, 09 de marzo de 2022.

VISTOS, los documentos que acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0059-2018-UNHEVAL, del 24.ENE.2018, se resolvió designar a los COORDINADORES y USUARIOS EXPERTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, conforme al siguiente detalle:

COORDINADORES

- Ing. Jimmy DAZA ÁNGEL
- CP Freddy Wilson NOREÑA TELLO

USUARIOS EXPERTOS

- CPC Alberto ESPINOZA PALERMO, Jefe de la Unidad de Presupuesto
- Ing. Jimmy DAZA ÁNGEL, Responsable de Planeamiento Estratégico
- CPC Víctor Enrique MELGAREJO BLAS, Jefe de la Oficina de Logística
- Eco. Eden ASTUHUAMAN ABAD, Jefe de la Unidad de Adquisiciones
- Alicia TARAZONA MARTEL, Unidad de Servicios Auxiliares (hasta la asignación del Jefe)
- Ing. Luis TRUJILLO PAUCAR, Responsable de Recursos Humanos
- CPC Edith Marina GONZALEZ Y ORIZANO, Jefe de la Oficina de Administración Patrimonio y Operaciones
- CP Freddy Wilson NOREÑA TELLO, Jefe de la Unidad de Bienes Patrimoniales
- Lic. María Eliana DE LA CRUZ GONZALES, Jefe de la Unidad de Operaciones
- CPC Anabel Yudy APESTEGUI ASTUQUIPAN, Jefe de la Oficina de Tesorería
- CPC César del Río ESCALANTE COSME, Jefe de la Unidad de Egresos
- Ing. Carlos Amanso ORTIZ GÓMEZ, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
- CPC Elizabeth PILCO VALDIVIA, Jefe de la Unidad de Integración Contable
- CPC Nancy Esther NACARINO VEGA, Jefe de la Unidad de Administración Financiera y Contable
- Ing. Paolo FALCÓN PORTUGAL, Soporte Informático del SIGA

Que la Directora de Planeamiento y Presupuesto, con Oficio N° 00011-2022-UNHEVAL-OPP, del 08.MAR.2022, dirigido al Rector, manifiesta que desde el año pasado el MINEDU programó una capacitación del SIGA, en la cual la UNHEVAL viene participando; dicha capacitación se viene dando en forma trimestral por módulos, y en esta oportunidad, según el pantallazo, se va a desarrollar el Módulo de Tesorería el día 10 del presente, y deben participar los expertos como los usuarios; pero es el caso que la Resolución Rectoral N° 059-2018-UNHEVAL, que designó a los responsables, por motivo de rotaciones, debe ser actualizada, previo análisis con la Dirección General de Administración, en cuanto a los coordinadores y usuarios expertos, **sugiriendo que la designación sea al cargo, para que cuando haya rotación, siga vigente la designación;**

Que el Rector de la UNHEVAL, mediante el Oficio N° 0127-2022-UNHEVAL-R, del 09.MAR.2022, dirigido a Secretaría General, dispone la emisión de la resolución que modifica la Resolución Rectoral N° 0059-2018-UNHEVAL, actualizando la designación de los responsables del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de la Unheval, de acuerdo a los detalles que se precisan en la parte resolutoria de la presente Resolución;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

DESIGNAR a los **RESPONSABLES** del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, conforme al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

COORDINADORES

- Ing. Cley Anghelo FERNÁNDEZ RIVERA
- CPC. Freddy Wilson NOREÑA TELLO

USUARIOS EXPERTOS

- CPC. Alberto ESPINOZA PALERMO, Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Mcb



- CPC. Victor Enrique MELGAREJO BLAS, Coordinador de la Unidad Funcional de Patrimonio
- Lic. Luz Mey NOLAZCO BRAVO, Coordinadora de la Unidad Funcional de Adquisiciones y Servicios
- Abog. José Antonio NIETO CUSTODIO, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- CPC Anabel Yudy APESTEGUI ASTUQUIPAN, Coordinadora de la Unidad Funcional de Egresos
- CPC. César del Río ESCALANTE COSME, Jefe de la Unidad de Tesorería
- CPC Elizabeth PILCO VALDIVIA, Coordinadora de la Unidad Funcional de Integración Contable
- Ing. José Paolo FALCÓN PORTUGAL, Soporte Informático del SIGA

2º. **DISPONER** que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección General de Administración y las unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias que el caso requiera.

3º. **DAR A CONOCER** esta Resolución a las unidades orgánicas y unidades funcionales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AJ-OCI
Transparencia
DIGA-UPPyM
UFP UFAYS
URH UFUYE
UT UFIC
Sinf.SIGA

Lo que transcribe a Uo. para su
conocimiento y demás fines.
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL